

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2026, de la Comisión de Evaluación de la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana, FISABIO, por la que se adjudica el puesto correspondiente a la siguiente Oferta de Empleo:

Mediante convocatoria de 17 de agosto de 2026, se convoca una Oferta de Empleo con código **FISABIO 2026/57** y título **“UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (M3)”**.

Reunida la Comisión de Evaluación de dicha Oferta de Empleo y habiendo sido realizado el proceso de selección de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria y en la normativa vigente, en virtud de las competencias legalmente establecidas, se resuelve:

Primero: Seleccionar para ocupar el puesto de empleo referenciado a:

Candidatura seleccionada	Experiencia	Formación	Lengua Valenciana	Lengua Inglesa	Grado de Diversidad Funcional	Fase específica	Total puntuación candidatura
GONZÁLEZ IGLESIAS, AINARA	40	7	3	1	x	9	60

Segundo: No establecer lista de suplencias.

Tercero: Publicar de manera anonimizada la baremación del resto de candidaturas admitidas, no admitidas y excluidas del proceso de selección (Ver Anexo).

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección rrhh@fisabio.es. Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. La Comisión de Evaluación resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.

RESOLUCIÓN**ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2026/57 POR LA QUE SE PUBLICA:**

1.-DE MANERA ANONIMIZADA, LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS CANDIDATURAS ADMITIDAS Y NO EXCLUIDAS AL PROCESO QUE NO HAN SIDO SELECCIONADAS O BIEN QUE NO FORMAN PARTE DE LA LISTA DE SUPLENCIAS.

Id Candidatura	Experiencia	Formación	Lengua Valenciana	Lengua Inglesa	Grado de Diversidad Funcional	Fase específica	Total puntuación candidatura
Solicitud nº8	13.5	8	x	3	x	x	24.5
Solicitud nº15	24.5	7	x	x	x	4	35.5
Solicitud nº16	10.5	x	x	x	x	x	10.5
Solicitud nº29	30	17	3	1	5	3	59

2.- DE MANERA ANONIMIZADA, MOTIVACIÓN DE LA NO ADMISION O EXCLUSIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN.

Id Candidatura	MOTIVACIÓN
Solicitud nº1	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria.
Solicitud nº2	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº3	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria.
Solicitud nº4	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº5	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº6	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº7	Autobaremación no corresponde con la convocatoria, tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria. Declaración responsable no corresponde con la convocatoria, tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria.
Solicitud nº9	Autobaremación no corresponde con la convocatoria, tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria.
Solicitud nº11	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº12	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº13	Autobaremación no corresponde con la convocatoria, tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria.

RESOLUCIÓN

Solicitud nº14	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº18	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº19	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº20	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria.
Solicitud nº21	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº22	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº23	No cumple con el mínimo en la puntuación solicitada en el apartado "A1", tal y como indica en las bases de la convocatoria.
Solicitud nº24	Declaración responsable no firmada digitalmente tal y como indica en el punto 5 de las bases de la convocatoria.